



B.O.C.M. Núm. 259

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024

Pág. 227

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61 BECERRIL DE LA SIERRA

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, que se encuentran vacantes las plazas de Secretaría y de Intervención del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, a fin de que a fin de que funcionarios/as de carrera, pertenecientes a la escala de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional interesados/as, soliciten por Sede Electrónica (https://becerrildelasierra.sedelectronica.es), nombramiento provisional o comisión de servicios, en aplicación de los artículos 49 y 51 del Real Decreto 128/2018. Características del puesto: nivel de complemento de destino 28; complemento específico anual 38.086,86 euros.

En Becerril de la Sierra, a 10 de octubre de 2024.—El alcalde, José Luis Martín González.

(01/16.539/24)

